

CONVOCATORIA ELECCIONES DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS GENERALES REPRESENTANTES DE IMPOSITORES E IMPOSITORAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento Electoral de esta Entidad, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent anuncia:

1º) Se convoca a los Sres. Compromisarios y Compromisarias designados por sorteo celebrado el pasado día 28 de septiembre, al acto de elección de Consejeros y Consejeras Generales por el grupo de impositores e impositoras que se celebrará el próximo día 5 de diciembre, en el Centro Cultural de Caixa Ontinyent, sito en calle Gomis, número, 3, de esta ciudad de Ontinyent.

2º) El período de votación se abrirá a las 10,00 horas, cerrándose a las 16,00 horas, a no ser que antes hayan votado la totalidad de los compromisarios y compromisarias.

3º) Se elegirán:

- 3 Consejeros o Consejeras Generales por la Circunscripción de La Vall d'Albaida, por un periodo de mandato de seis años. Igualmente, se elegirá el mismo número de suplentes.
- 1 Consejero General por la circunscripción de Valencia, por un periodo de mandato de seis años. Igualmente, se elegirá un suplente.
- 1 Consejero General por la circunscripción de La Safor, el Comtat, y l'Alcoià, por un periodo de mandato de seis años. Igualmente, se elegirá un suplente.

4º) Las candidaturas, con los requisitos establecidos en el artículo 21 del Reglamento, deberán ser presentadas a la Comisión Electoral antes de las 14 horas del día 8 de noviembre.

La Comisión Electoral proclamará las candidaturas válidamente presentadas el día 17 de noviembre, pudiendo ser objeto de reclamaciones hasta las 14 horas del día 22 de noviembre.

Las candidaturas definitivamente aceptadas serán proclamadas el día 28 de noviembre.

5º) A la mencionada elección, los compromisarios y las compromisarias deberán ir provistos del D.N.I. o documento oficial que lo supla, para su correspondiente identificación ante la Mesa.

Ontinyent, 30 de octubre de 2023.

LA COMISIÓN ELECTORAL